



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 2 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00262-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Sr(a).

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE JORNADA ESCOLAR
COMPLETA-JEC**

Presente. -

**Asunto : SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL
PERSONAL CAS**

Referencia: Memorandum N.º 01500-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-ARH

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el área de Recursos Humanos; solicita la información si se **AMPLIARÁ o NO** la vigencia de los Contratos Administrativos de Servicios de los servidores indicados en el cuadro, a fin de emitir las respectivas Adendas.

Asimismo, detallar el motivo y periodo de ampliación.

Sobre el periodo de ampliación, se requiere que por favor considere la vigencia del registro en el AIRHSP así como los demás detalles que se le brinda en el cuadro anexo.

Dicha información deberá ser emitida a más tardar el martes 03 de junio del presente año.

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°05

BLIS/FMAC

EXPEDIENTE: ERS2025-INT-0524416

CLAVE: 47F74F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

